

### De interés para Riegos del Alto Aragón

Se nos presenta una Comisión de Robres, integrada por el Ayuntamiento y Comisión Ejecutiva pro Canal de Monegros y Acueducto de Tardienta, para manifestarnos cierto sentir por la larga paralización en que se tiene esta última de las obras, que es la más esencial, importante y necesaria de todas las del Canal.

Su presentación o visita se refiere a la gestión que han venido a realizar con la primera autoridad gubernativa, para ver el modo de dar una solución rápida, y asimismo para ver también conseguida la promesa hecha a la zona en el mes de Octubre por el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas; y nos manifiestan que ante la buena acogida del excelentísimo señor gobernador les ha prometido que teniendo que salir en breve para Madrid, gestionará con nuestros diputados, cerca de quien proceda, para que sea una pronta realidad lo que tan justamente y necesario para la solución de la crisis obrera se interesa. Ha prometido más, que nuestro interés se halla completamente identificado con el espíritu de dicha primera autoridad, la que además está llena del mejor deseo para que estas obras se intensifiquen de una manera general, como todas las que están en vías de ejecución.

**Por nuestra cuenta:** Poco vamos a decir de momento, pues no creemos oportuno hacer comentarios en esta hora en que el señor gobernador civil va a tomar parte activa en el asunto. Pudiera parecer intromisión impertinente hablar hoy en el tono que el caso y las circunstancias aconsejan.

Escribir del Acueducto de Tardienta guardando respetos y mesura, es cosa demasiado fuerte; pues si pensamos en las razones que asisten a los sufridísimos habitantes de Tardienta, Torralba de Aragón, Senés de Alcubierre y Robres, la indignación se justifica.

Mucho se ha escrito en EL PUEBLO sobre «Riegos del Alto Aragón» y Acueducto de Tardienta. Mucho más hemos de escribir todavía, pues poseemos mimbres abundantes y el tiempo no ha de fallarnos; pero hoy estimamos prudente y político embobar nuestra pluma hasta tanto que el digno gobernador señor Pineda regrese de Madrid y comunique las noticias e impresiones recogidas.

Adelantamos que no hemos de ser parcos en el elogio a la vista de halagüeñas y cercanas perspectivas; pero del mismo modo prometemos hablar muy claro y prodigar la crítica si continúan las nebulosidades y dilaciones que caracterizan el problema.

### A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
COSO GALÁN, 27, 3.º-Huesca

### El viaje del gobernador, a Madrid

El digno gobernador civil don Pablo F. Pineda al recibir ayer a los periodistas les manifestó que hoy marcharía a Madrid en viaje oficial para gestionar diversos asuntos de gran interés para la capital y la provincia.

Tiene el propósito de gestionar el destino a la capital de una Sección de guardias de Asalto y que sea reforzada la plantilla de Vigilancia.

También visitará al ministro de Obras Públicas para exponerle el estado de la situación social en la provincia y la necesidad imprescindible de que rápidamente comiencen las obras de construcción del Acueducto de Tardienta, en las que se podría dar trabajo a gran número de obreros parados.

El señor Pineda ha añadido que había recibido un besalamano del ministro de la Gobernación en el que aclara que la construcción del monumento nacional a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, se llevará a cabo en Madrid y no en Jaca, como erróneamente se había dicho.

Por último el gobernador ha dicho a los reporteros que la tranquilidad en el Alto Aragón era absoluta.

### SIN MEMORIA HISTORICA

## ¿Amnistía o impunidad?

Si se concede la amnistía en los términos que proponen las derechas, el impunidad más desenfrenado se habrá apoderado ya de la República. Estaremos en ese período de descrédito de las democracias que precede al golpe de Estado. Se repetirá en España el proceso político de Portugal que ya señalé en otra ocasión. También allí hubo amnistías. También allí la generosa democracia extremó su consideración y respeto para los enemigos más furiosos del Régimen. Cuando el intento de restauración monárquica—los monárquicos llegaron a ser dueños del norte del país—se dictó un perdón que volvió a encajar dentro de la República a los que habían hecho armas contra ella. A las dictaduras de Pimenta de Castro y de Sidonio Paes, procedieron indultos y amnistías que colocaban de nuevo en las filas del ejército a los oficiales sublevados. No procede así la dictadura.

Después de algunos años de persecuciones atroces, por razón de las cuales cientos de portugueses sufren la cárcel y la deportación en el infierno de Timor, se ha concedido una amnistía que apenas alcanza a los demócratas y republicanos exilados. Tan pronto como algunos de los emigrados retornaron a su país fueron apresados de nuevo a pretexto de que volvían a conspirar. Era una estratagemas indigna de una política civilizada, para cazar mejor a los adversarios de la dictadura.

En propuesta de amnistía, como en otros detalles bien significativos de la política actual, se observa que las derechas están de acuerdo para liquidar la República. Lo mismo cedistas que monárquicos—vienen a ser lo mismo—desean que queden sin efecto las sanciones impuestas a consecuencia de la sublevación de Agosto, preparada por los monárquicos en Madrid y Sevilla, dirigida por militares monárquicos y subvencionada por los aristócratas españoles. Los impunitos quieren hacernos creer ahora, que aquel era un movimiento contra el Gobierno y las Cortes exclusivamente, no contra la forma republicana. Semejantes sutilezas son intolerables. Ni el Gobierno ni el Parlamento constituyente pueden separarse de la institución republicana. El ataque había sido hecho contra la República, a pesar de aquel grotesco manifiesto donde se plagiaba con cinismo y torpeza inconcebibles el que diera validez histórica al movimiento del 14 de Abril.

Es vergonzoso que cuando todavía están sin juzgar actos de la sublevación de Agosto haya unas Cortes que, bajo el signo republicano, traten de amnistiar a quienes ni siquiera han cumplido condena. En esto, como en todo, vuelve a manifestarse la blandenguería de una democracia tardía como la que se ha establecido en España, la cual, si quería subsistir, debió de rectificarse a sí misma, sin imitar servilmente el fracaso de la democracia francesa o alemana.

Un régimen puede ser humano; pero no suicida. Si a los sublevados contra la República se les hubieren aplicado crueldades y castigos como los que la monarquía utilizaba contra sus adversarios políticos, entonces se podía invocar el carácter esencialmente humanitario de las instituciones populares. Pero a esos sublevados se les ha permitido vivir confortablemente en las prisiones; a muchos se les han levantado las sanciones gubernativas. Con todos se ha procedido sin encono; haciendo apenas que sufran el peso de la justicia.

A estas derechas impunitas hay que recordarles sus episodios de la justicia monárquica. La ley de fugas y los apaleamientos policíacos. Las felonías de Fenol y de Arlegui. Y aun más concretamente los asesinatos—esta es la palabra—cometidos por la dictadura con los militares que se habían sublevado contra ella. ¿No recuerdan ya estos alabarderos del impunidad la muerte en plena prisión del capitán Heredia? ¿No saben que el coronel don Segundo García, condenado por el episodio de la noche de San Juan, murió a consecuencia de la enfermedad adquirida en Montjuich? Y puesto que se trata de amnistías, recordemos la piedad monárquica. Recordemos que Fermín Galán, con otros capitanes, fué amnistiado de su primer acto de rebelión contra la monarquía. Pero ¿cuándo? Galán, con otros oficiales, había sido condenado a seis años de prisión. Cumplió más de cuatro años en Montjuich, y pudo retornar a su empleo porque aquella amnistía había sido hecha para aplacar la irritación de la Artillería y era indispensable reponer en sus puestos a los oficiales y jefes complicados en aquel conflicto.

Por lo demás ya sabemos cómo procedían los monárquicos que ahora están representados en las Cortes con los militares dignos. Galán y García Hernández fueron inmolados por un acto político. Y transcurridos apenas dos años se quiere dejar libres y sin responsabilidad a los autores de ese doble crimen!

Sólo la justicia popular podrá poner las cosas en su punto. Ya se ve que la justicia histórica, con magistrados que comulgan antes de firmar una sentencia, o militares que ascienden por ganar una batalla de papel de oficio, no puede poner a salvo de la traición a un régimen. No sirve para cimentar en un país un derecho nuevo, una obra de transformación de la moral social. Ni las responsabilidades políticas, ni las de gestión, ni las de Marruecos, ni ninguna, van a exigirse en esta República que en su Constitución se llama, al parecer sarcásticamente, «de trabajadores». Aquella justa irritación que sentían los hombres el 14 de Abril, los de arriba y los de abajo, contra los políticos de Annual, contra los gestores de los monopolios y contra los autores de los atropellos y violaciones del derecho, realizados al amparo del militarismo y la Policía, se ha evaporado en pompas retóricas. No quedan más que unos «Diarios de Sesiones» donde el tema de las responsabilidades llena páginas y páginas. Dentro de poco estará en el Parlamento Calvo Sotelo, como están Víguri y Albiñana. ¿Qué pensará cuando firme la amnistía quien hizo compromiso de honor de no entregar los mandos a los sublevados de Agosto? Una vez más España líquida sus desastres sin ejemplaridad ni sentido político.

Continúa la tradición impunita que no castiga la barbarie de las guerras civiles, ni el latrocinio y la brutalidad de las campañas coloniales, ni los crímenes de las dinastías, ni los excesos del militarismo. ¿Estará condenado este país a un perenne impunidad, a una perpetua irresponsabilidad? Yo confío en que cuando el pueblo recobre la «memoria histórica» hará de veras justicia; la hará implacablemente, como necesita la República.

J. Díaz Fernández.

### Un ascenso

Nuestro entrañable compañero en la Prensa local, don Francisco Ena Pérez, vicepresidente dignísimo de la Asociación Provincial de Periodistas, ha sido ascendido a la categoría de jefe de Administración del Cuerpo administrativo de Hacienda.

Este ascenso, tan justo como merecido, dadas las condiciones de probidad, competencia y cultura del meritísimo funcionario, nos ha producido a sus muchos amigos gran alegría.

Felicitemos cordialmente al nuevo jefe de Administración y le deseamos nuevos triunfos en su brillante carrera.

### Consejo Local de Primera Enseñanza de Huesca

Donativos que se han recibido con destino a las Cantinas escolares:  
Junta local de Tenedores de trigo de Huesca, 36 pesetas.

### Instrucción y cultura

#### Inspección de Primera Enseñanza.—Aviso

Para dar cumplimiento al apartado 5.º del artículo 15 del Decreto de 2 de Diciembre de 1932 que determina la publicación de un Boletín de Educación Normal, se advierte a los señores maestros de la provincia que de la primera cantidad que cobren por concepto de material diurno, se les descontará por el señor habilitado la cantidad de cinco pesetas, importe que deberán abonar con cargo al presupuesto escolar.

El Consejo provincial de Primera Enseñanza, dictará la oportuna autorización para que los señores maestros puedan hacer la correspondiente transferencia.

Huesca, a 12 de Enero de 1934.—  
Por la Junta de inspectores. El inspector jefe, I. Beltrán.

### Nuestros diputados

## UNA INTERVENCION

El señor Romero Radigales ha tenido una feliz intervención en las Cortes, al decir del vocero de su fama en la provincia. Claro que en esta intervención para nada han figurado intereses de ninguna clase provinciales y el tal «acto de presencia» se ha reducido a defender un acto de diputado. Sin embargo, hay en su perorata una afirmación errónea y tendenciosamente mal intencionada muy del corte y al uso entre nuestras derechas. Dice el señor Romero que en el Alto Aragón no hay socialistas y que a ello posiblemente se deben las armónicas relaciones que en esta región unen a obreros y patronos.

La primera parte de esta verdad, no es verdad. El señor «preopinante» sabe que en aquellos puntos del Alto Aragón donde radican explotaciones industriales o mercantiles o agrícolas de regular importancia, hay organizaciones sindicales de la U. G. T. y en su campaña electoral hubo de sentir la influencia en ciertas cordiales acogidas. Silencio la existencia de sindicatos afectos a la C. N. T. Ahora que, estos sindicatos, deben merecerle su más profunda gratitud. Sin su actitud abstencionista, el señor Romero no se vería en el caso de intervenir en el Parlamento.

La segunda parte de la verdad es cierta en su aspecto de verdad en provecho unilateral. Porque el obrero altoaragonés, obrero del campo, jornalero, único existente, vive en «excelentes relaciones» con el «amo» y si no él verá lo que hace. Contratado, según costumbre, para San Miguel, por un año, ha de dormir en el establo o cuadra. Su jornada cuenta desde el alba hasta el oscurecer. Su manutención es un alarde de sobriedad. Esto en los criados. En las criadas suele ser peor. Y como las relaciones han de ser cordiales, al que no le guste el trato que se vaya.

Creáenos el señor Romero. Es un poco inhumano jactarse de la indefensión por falta de organización de los traba-

### Una aclaración

Los periódicos de Huesca y Zaragoza, dimos ayer cuenta de un suceso ocurrido en el pueblo de Belillas. Dos vecinos discutieron violentamente por cuestiones de arrendamientos de fincas. Uno de ellos agredió a su contrineante y creyendo que lo había matado, marchó a su casa y se suicidó, ahorcándose. El suceso, hasta aquí, estaba bien reflejado. En lo que hubo error fué nada menos en los nombres. Dimos como ahorrado al que hoy goza de excelente salud.

Consumado el hecho y siendo irreparable la muerte del suicida, el que ayer apareció como muerto debe incluso agradecer el error, ya que hoy lo resucitamos muy complacidos.

Total: una errónea interpretación que sufrimos los periodistas. Un tropezón...

### L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial

Ex alumno interno y ex profesor

ayudante de la especialidad en

la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7

COSO G. HERNANDEZ, 12-2.º

jadores y alardear de armonía donde sólo hay manumisión. ¡A cualquier hora con agrupaciones sindicales organizadas se consentirían ferias de criados y criadas como la que anualmente por su feudo se celebra al estilo de los clásicos mercados de esclavos!

Ayer celebró sesión ordinaria el Pleno del Ayuntamiento. Los asuntos tratados son de tal importancia que exigen una reseña amplia y detallada, así como el debido comentario por nuestra parte. Por sernos imposible hacerlo hoy aplazamos hasta mañana la publicación de dicha reseña

### Con motivo del último movimiento revolucionario

Sr. Director del diario EL PUEBLO.  
Huesca.

Muy señor nuestro: Le agradeceríamos muchísimo que diera publicidad en el diario que usted dirige a las siguientes líneas:

Con motivo del movimiento revolucionario último, en Alcolea de Cinca se llevaron a cabo unas detenciones, cuando en dicho pueblo la tranquilidad era absoluta, no habiendo ocurrido nada anormal por parte de los vecinos del mismo.

Pero, por capricho de no sabemos quién, fuimos detenidos siete compañeros por el solo hecho de simpatizar con las ideas libertarias, como si fuese un motivo el tener ideas sean del matiz que sean. Sin más motivo que este, fuimos acusados y detenidos por la Guardia civil.

De los siete detenidos, dos quedan procesados por creerse complicados en el movimiento de Albalate de Cinca, y cinco fuimos trasladados a la cárcel de Jaca a disposición del gobernador, por comprobarse nuestra inculpabilidad de lo que se nos acusa. Pero el caso que nos induce a esta divulgación, es que de los cinco detenidos a disposición del señor gobernador, el 28 del pasado mes pusieron en libertad a Angel Ducasí y Manuel Nasarre, y aquí quedamos tres más cuyas familias no tienen más amparo que nuestros brazos para comer y realizar los trabajos del campo y proporcionarles la leña que diariamente les falta para combatir el frío crudo del invierno nuestros tiernos hijos, alimentando día tras día la esperanza de que llegue ese ser querido que ha de alimentar ese hogar faltó de los principales alimentos; y nosotros esperamos de que un día no lejano el gobernador de la provincia se dé cuenta de esta situación, que, de continuar nuestras detenciones, es como condenar a las familias a la miseria, no solamente en la actualidad, sino que también para el año en curso, por quedar los trabajos del campo sin realizar para la cosecha que se aproxima.

José Siraña, Joaquín Salas y Antonio Mirón.

Cuartel, cárcel de Jaca, 12-1-34.

### Nota marginal de Redacción:

Conocida es de todos nuestra manera de pensar en este asunto de los detenidos a consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios. Hemos sostenido—y las actuaciones de los jueces nos dan la razón—de que entre los presos abundan los casos de inocencia. Nos consta que va procediéndose a la libertad de muchos, y todos lamentamos que todavía quede un buen número de ellos sin tiempo material para sustanciar su situación.

Bien informados, podemos decir que los dignísimos jueces militares que actúan en Jaca trabajan con incansante intensidad y celo para dejar cuanto antes terminada su misión, atendiendo—natural y principalmente—a que su cometido revele el máximo de garantías para la aplicación de la Ley.

Nuestros comunicantes de Alcolea de Cinca pueden tener la seguridad de que su caso será objeto de atención con toda la rapidez posible y es indudable que en el momento en que la prueba esté acorde con las manifestaciones que expresan en su carta reproducida, su libertad será un hecho.

El caso de nuestros amigos de Alcolea no es único. Por desgracia los jueces no pueden atender con la prisa que fuera de desear a tantos presos que están en condiciones análogas.

Sin embargo, todos sabemos que diariamente van decretándose libertades, y lo lamentable y triste, por lo fatal e irremediable, es no poder alcanzar igualdad en el beneficio al mismo tiempo.

Conste a todos que EL PUEBLO está interesado en esta labor humanitaria y seguro de que los dignísimos jueces militares nos secundan en el deseo.

# Deportes

De todo un poco

Recientemente se ha dado un caso que todavía está dando que hablar. Con motivo de una información publicada en un diario marroquí, «Le Courrier de Maroc», en la que se decía que una selección barcelonesa de fútbol se enfrentaría en tierras africanas a los mejores equipos de allí, la Federación Catalana formuló una protesta a la Nacional, ya que a Marruecos no se había desplazado oficialmente ninguna selección, y por tanto, se trataba de un engaño, del que iban a ser víctimas los aficionados de Ceuta, Rabat y Casablanca. La Nacional intervino y pronto ha podido enterarse de lo que hay del caso; en Marruecos anuncian una selección catalana en la que hay numerosos internacionales «como Vela, Cruz, Rubies, Miquel, Avellanos y Oro». Se ha cursado la orden de suspensión de estos partidos internacionales. Este asunto ha interesado a la afición catalana, recogiendo los periódicos las noticias que sobre él se facilitan, en modo especial el «Mundo Deportivo».

Los expedicionarios, presuntos internacionales que ni siquiera llegan a ser Oro, Cruz, Vela o Rubies, han escrito una carta al director de aquel diario deportivo, que por curiosidad transcribimos a nuestros lectores. En ella puede apreciarse el buen humor de estos neveras. Dice así:

«Tetuán, 6-1-34. Excelentísimo señor director del «Mundo Deportivo». Honorable señor: Habiendo leído en su digno periódico (3), con profunda emoción y las lágrimas en los ojos, sus cuidados y desvelos por nuestro estado (solteros), para con sus amados «Tupés», que salieron una noche hacia Marruecos, dispuestos a limpiar con «Netol» los «records» de los partidos que perdieron el Murcia, Osasuna y Sevilla B y Betis.

Nuestro autocar sigue bien de salud, a D. G., en Algeciras. De resultas al hambre pasada en esas tierras africanas, hemos engordado todos como verán sus dignas personas con motivo de nuestra visita. que haremos el miércoles en su Redacción, de paso para Italia, donde tenemos cuatro encuentros concertados, habiendo dejado una «tournée» de Cuba... Pues en Cuba hay un Sereno atento y... y nosotros meternos de pies en Cuba no es vicio nuestro y lo dejamos para sus lindos pies.

Le adjunto los resultados obtenidos por si son necesarios; así como le permito la publicación de la presente, para el aumento de la venta de su periódico. Le adjunto una suscripción del Jalifa,

# Retales, en todas las calidades y tamaños

## Retales, de Lanas, Sedas y Algodones

### Retales, a precios irrisorios.....!

**DURANTE LOS DIAS** 15 16 17  
LUNES MARTES MIERCOLES

Aproveche los tres únicos días de venta extraordinaria de **Retales** SE LIQUIDARAN A LA MITAD DE LOS PRECIOS MARCADOS

# Almacenes de San Pedro S. A.

SUCURSAL DE HUESCA

que cree que el «Mundo Deportivo» es un T. B. O.

Ceuta Sport Club, 2; Selección «Tupés», 0.

Ceuta Sport Club, 2; Selección «Tupés», 1.

Olimpique Moracain, 2; Selección «Tupés», 2.

Stade Marocain, 3; Selección «Tupés», 2.

Larache F. C., 1; Selección «Tupés», 5.

Español F. C. (Tetuán), 1; Selección «Tupés», 4.

Español F. C. (Tetuán), 2; Selección «Tupés», 2.

Le adjunto un encendedor y tabaco. Data recuerdos a Manivelas, se despiden de Vds.—X. X. X.

P. D. 120. Además de los indicados resultados, nos hemos permitido el lujo de dar ventajillas, prestando jugadores para igualar los partidos.

P. D. 121. Cuando regresemos, rogamos a Bufarull y Cia. nos esperen en traje de etiqueta para caricaturar y hacer las charlas de rigor.

P. D. 122. No firmamos por ir con nombres supuestos según Vds., rogándoles se sirvan sacarnos las cédulas del 34.

P. D. 123. Los públicos bien... nosotros también.»

Hoy, sábado, en el campo de la Creu

### Nuevo establecimiento

#### El restaurant económico «Villarrosa»

Hace unos días se abrió al público un restaurant económico con el nombre de «Villarrosa». Está instalado en la calle de Lanuza, números 25 y 27 (bajos), y su propietario ha procurado dotarlo de todas las comodidades posibles para hacer en él muy grata la estancia del cliente.

Este restaurant constituye una mejora para la ciudad porque trabaja, principalmente, de noche. En Huesca hacía falta un establecimiento en el que el viajero pudiera encontrar, sobre todo de madrugada, un lugar donde poder satisfacer su necesidad de alimentarse. Y lo mismo decimos de los oscenses que trasnochán, que los hay en abundancia.

Por esta razón, sobre todo teniendo en cuenta la condición de capital de provincia de nuestra ciudad, celebraremos que «Villarrosa» se desenvuelva con holgura para que continúe prestando este servicio del que Huesca estaba necesitada; y esperamos que el digno gobernador civil, al igual que ocurre con la mayoría de las capitales españolas, autorizara a dicho establecimiento para que permaneciese abierto durante toda la noche.

### Sección financiera

#### Cambio del 12 Enero de 1934

Interior	4 por 100	68'50
Amortble.	5 por 100 em.	1900 93'25
»	5 por 100 »	1917 88'75
»	5 por 100 »	1926 99'25
»	5 por 100 »	1927 99'05
sin impuestos	.....	99'05
Amortble.	5 por 100 em.	1927 86'50
con impuestos	.....	72'75
Amortble.	3 por 100 em.	1928 86'91
»	4 por 100 »	1928 91'00
»	4'50 por 100 »	1929 99'00
»	5 por 100 »	1929 99'00
Deuda Ferrov.	4,50 por 100	87'50
»	5 por 100	98'00
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	84'00
»	5 por 100	94'40
»	6 por 100	103'90
Acciones Banco de España	.....	552'00
» Minas del Rif	.....	289'50
» Chades	.....	315'35
» Petrolillos	.....	27'25
» Campsa	.....	120'50
» F. C. Norte de España	.....	273'00
» F. C. M.-Z.-A.	.....	241'50
» Ordinarias Azucarera	.....	43'50
» Explosivos	.....	708'00

#### MONEDA EXTRANJERA

Francos	.....	47'65
Libras	.....	39'75
Dólares	.....	7'80
Suizos	.....	234'65
Belgas	.....	169'00
Liras	.....	64'20
Reichsmark	.....	2'90

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Alta, van a encontrarse en partido de Liga los dos últimos clasificados de la Segunda División, el Sabadell y el Alavés. La distancia que separa a uno de otro es de tres puntos; a favor del Sabadell, por lo cual el match tiene una importancia grande para los vitorieas, que de aspirar a confiar en su salvación y apartamiento del «farol rojo» deben ven-

cer esta tarde. Pudo aprovechar el Alavés la circunstancia de que los catalanes estarán hoy sin jugadores como Massip en la puerta, Morral y Botella en la defensa, Gracia y Durán en la media, y Sangüesa, Rubies, Barceló y Gual en la delantera. Son nueve jugadores que contribuyeron principalmente a la consecución del título catalán y que por diversas circunstancias—desafiliaciones y lesiones—vienen sin alinearse hace algún tiempo.

Pero el Alavés no se ha decidido por sacar de este único recurso todo lo posible. Hoy mismo jugará en Sabadell sin sus titulares y únicamente actuarán con él Arana y Mardones. Los demás los ha licenciado el Deportivo, y los huecos los llenará con gente vitoriea. Es difícil, pues, que la sorpresa a cargo del Deportivo se produzca, aun contando con que el Sabadell de hoy se prestará a todo. Alinearán los catalanes a Sastre, el ex jugador de Gracia, Barcelona, Español, Granollers y Club Francaise de Paris, ya que a los dirigentes vallesanos les ha fallado su viaje a Ampurdán, donde querían hacerse con Reixach y Bonal, del Palafrugell. También hicieron gestiones cerca de Bestit I y Font, los barcelonistas.

Amadeo García Salazar hace declaraciones todas las semanas. Unas veces en Oviedo, otras en San Sebastián, hace manifestaciones acerca del probable equipo que defenderá a España en sus matches con Portugal. Las últimas palabras de García Salazar—éstas dichas en Donostia, después del match Donostia-Español—inducen a creer que el momentáneo grupo se formará con: Za-

Gacetillas

# ODEON

Hoy se estrena la gran superproducción «Hombre de leyes», presentada por Warner Bros, en el simpática y popular Odeón.

Es esta una obra interesantísima, de un humorismo satírico que tiende a demostrar, con realidad extraordinaria, cómo se transforma a un hombre honrado obligado por la injusticia de los mismos que la administran.

Esta gran superproducción nos ofrece, con ello, un tema ameno, bien descrito, interpretado excelentemente por el gran actor William Powell y por la gentil Joan Blondell.

Expone el caso de un abogado que triunfa por sí mismo, siendo solicitada su colaboración por otros compañeros y que tropieza con obstáculo en forma de cacique líder de la política, el cual no repara en los medios para obtener sus propósitos, y que ofrece a aquél su apoyo a cambio de que le ayude en negocios sucios, cosa que el abogado se niega, luchando denodadamente contra él; hasta que es vencido y procesado.

Absuelto, aunque no rehabilitado, el abogado cambia de táctica, actuando con más saña que los que le hundieron, sobrepujándolos, vengándose de los que no supieron aprovecharse de su inteligencia y honradez.

Cineasta.

## Teatro Olimpia

Mañana domingo: Unico día. Sensacional estreno, «El signo de la cruz», en español. La película que está asombrando al mundo. El formidable alarde espectacular de la «Paramount».

## ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Mañana domingo: El grandioso poema ruso

### WOLGA, WOLGA

Se despachan localidades para esta gran superproducción.

mora-Zabalo y Quinceoces-Cilaurren, Sirio o Gamborena y Fedé o Marqueta, Prat, Iraragorri, Langara o Elizegui, Regueiro y Bosch.

Se verá, pues, que don Amadeo es un hombre muy impresionante a quien hizo mucho efecto el empate del Español en Atocha.

X.

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

## Salón NATI



Tiene sumo gusto en ofrecer a usted sus servicios

Especialidad en ondulación permanente—Ondulación al agua

Ondulación Marcel-Tintes Inofensivos—Manicura y cejas

Villahermosa, 12, 1.º-derecha

HUESCA

# OLIMPIA

Hoy sábado

A 0,30 y 0,50

Repris de la superproducción Paramount

## Amame esta noche

por Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald

## Teatro Odeón

Empresa SAGE

Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy sábado

(POPULAR)

Estreno de la gran superproducción presentada por Warner Bros

## Hombre de leyes

Interpretado excelentemente por el gran actor WILLIAN POWELL y por la gentil Joan Blondell

Mañana domingo

# Wolga Wolga

Un poema cinematográfico sonoro realizado con la colaboración de los formidables coros rusos de Nicolas Alfonski

## ¡Industriales!

## ¡Comerciantes!

## ¡Anunciantes todos!

Al hacer vuestro nuevo presupuesto de publicidad, tener en cuenta que

# EL PUEBLO

ES EL UNICO PERIODICO DE ESTA PROVINIA CON PROPAGANDA EFICAZ

Vean los comerciantes e industriales la fuerza del anuncio bien seleccionado

Soliciten nuestras tarifas y condiciones a la Administración

PALMA, 9

Teléfono, 233



El Gobierno estudia un proyecto de ley para resolver el paro obrero

## Mediante una operación financiera de mil millones que se destinarán a edificios para oficinas públicas

El Parlamento ha acordado disolver la Comisión de Responsabilidades, creyéndose que en la sesión del martes próximo quedará designada la que le sustituya. - El ministro de Justicia ha leído en la Cámara el proyecto de ley sobre haberes del Clero. - El Consejo de ministros no ha tratado de la dimisión del Alto Comisario de España en Marruecos

### Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia

#### Un proyecto de ley para resolver el paro obrero

MADRID, 12.—A las once de la mañana han llegado a la Presidencia los ministros, reuniéndose en Consejo. Ha terminado la reunión ministerial a una y media de la tarde.

Al salir el señor Lerroux ha dicho a los periodistas que habían tratado de los presupuestos de Marruecos y no de la dimisión del señor Moles.

Los demás ministros no han hecho manifestaciones a los reporteros.

La nota oficiosa dice así:

Obras Públicas.—Decreto incluyendo en la red de carreteras del Comité Nacional de Fines Especiales, varias de distintas provincias, entre ellas las de Zaragoza a Pamplona y la de Teruel a Zaragoza.

Decreto autorizando el abono del suministro de motocicletas con destino a los vigilantes de carreteras.

Hacienda.—Se ha deliberado ampliamente sobre los proyectos de Presupuestos de todos los departamentos, acordándose que vuelvan a los respectivos ministros para que introduzcan en ellos las reducciones de gastos impuestas por el señor Lara.

Trabajo.—Decreto dictando normas para la concesión de préstamos a Sociedades y Cooperativas.

Se ha estudiado un proyecto de ley para resolver totalmente el paro obrero, mediante una operación financiera de mil millones de pesetas, que serían abonadas en cuatro anualidades y que se dedicarían a la construcción de edificios para la instalación adecuada de todas las oficinas dependientes del Estado.

Se han tratado otros asuntos de menor interés.

También se ha entregado una nota a la Prensa, en la que el Gobierno expresa su gratitud al Cuerpo de Carabineros por los servicios prestados durante las elecciones a diputados a Cortes y en el pasado movimiento revolucionario.

#### Se inaugura el Centro del partido Agrario en Madrid

Se ha celebrado hoy la inauguración de los locales destinados a Centro del partido Agrario en Madrid. Ha pronunciado un discurso el señor Royo Villanova, hablando de la unidad de la Patria.

El señor Martínez de Velasco ha anunciado que dentro de muy pocos días se celebrará un acto en Madrid, en el que expondrá el programa a desarrollar por el partido agrario.

#### Unos incidentes estudiantiles

Hace dos días la F. U. E. publicó una nota, en la que expresaba su propósito de trabajar la expulsión de todos los centros de enseñanza de aquellos escolares que están afiliados al fascio.

Ante el temor de que hoy ocurriera algún suceso desagradable, la fuerza pública había adoptado precauciones. Únicamente han ocurrido ligeros incidentes en el Instituto del Cardenal Cisneros, en donde los escolares se han declarado en huelga por incompatibilidad con el director del Centro.

También han continuado la huelga los alumnos de la Escuela Industrial.

#### Proyecto de ley sobre el abono de una anualidad al personal de la Trasatlántica

Uno de los proyectos de ley leído por el ministro de Marina se refiere al abono de una anualidad al personal de la Trasatlántica. En su parte dispositiva dice así:

«Artículo primero.—Queda autorizado el ministro de Marina para disponer que los pensionistas jubilados por la Trasatlántica, que lo fueron con arreglo a las normas que para ello tiene establecida esta entidad, y que estuvieran pendientes del reconocimiento este derecho, se les abone el importe de un año de pensión y jubilación, siempre que no haya percibido indemnización alguna por despido.

Artículo segundo.—La cantidad máxima abonable por anticipo por el concepto de pensión o de jubilación será de 2.100 pesetas y 5.000 pesetas.

Artículo tercero.—El abono de las anualidades que refiere el artículo anterior, será efectuado con cargo a la cantidad del 4 por 100 que de subvención anual y con destino al sostenimiento de las entidades benéficas del personal hayan depositado la Compañía Trasatlántica desde que comenzó su actual concierto con el Estado para la continuación del servicio de comunicaciones trasatlánticas y de las que por igual concepto llevan depositadas el 28 de Febrero del año en curso. Si dichas cantidades no se alcanzaran para cubrir el importe de la anualidad, se transferirá con cargo al crédito extraordinario que a este fin se confiere la cantidad de 100.000 pesetas.

Artículo cuarto.—El pago de las anualidades está sujeto a la tributación por utilidades y timbres.

Artículo quinto.—El Estado se reintegrará de este anticipo sobre los bienes o recursos de la Compañía Trasatlántica.

#### Detención de unos ladrones

La Policía ha detenido a los autores del robo de que fué víctima doña Sofia Vilches. Como se sabe, lo robado estaba valorado en más de 250.000 pesetas.

El autor del robo era un individuo apodado «Chichito», a quien ayudaron cinco individuos más. Han sido recuperadas las alhajas, pero no así el dinero, que se repartieron el mismo día del robo.

Todos los detenidos han ingresado en la cárcel.

#### Los taxistas madrileños no se ponen de acuerdo sobre ir al paro

Los patronos taxistas se reunieron para tratar del anunciado paro. Un sector importante se opuso al paro; con este motivo se originó un formidable escándalo, teniendo que suspender la reunión el delegado de la autoridad a las cuatro de la madrugada.

No se llegó a un acuerdo, pero parece que llevan mayoría los que se muestran contrarios al paro.

#### De Cádiz

#### De la estancia del ex general Sanjurjo en el castillo de Santa Catalina

CADIZ, 12.—Un periodista se ha entrevistado con el general Sanjurjo. El general Sanjurjo se encuentra conversando con sus compañeros de reclusión, su hijo don Justo y varios amigos. Se muestra satisfecho del viaje a bordo del «Cánovas del Castillo» y singularmente reconocido a las atenciones de sus jefes y oficiales. No ocultaba su contento por encontrarse en el castillo de Santa Catalina, después de casi diecisiete meses de reclusión en el penal del Dueso.

Como el periodista insinuase varias preguntas, dijo:

—Son muchos los meses pasados en una casa de tapias muy altas, sin horizontes apenas, sin comunicación con el exterior, para que en el curso de unas horas pueda orientarme y conocer lo que pasa en la vida. Cuando descanse, cuando pasen algunas semanas, yo le prometo expansionarme algo más en mis manifestaciones; pero, por hoy, amigo, conformese con estas pocas palabras.

El periodista le dijo:

—Mi general, este traslado es, sin duda, esperanza que le anuncia otro suceso mejor.

—Indudablemente —contestó—. Este es mi paso; pero del porvenir, sólo Dios puede responder.

Dijo también que dentro de breves días llegaría a Cádiz su familia.

Los compañeros de prisión coroneles Cano Ortega, Gutiérrez de León, Martínez Baños, etc., se muestran satisfechísimos y honrados por haber cambiado de reclusión.

### Lotería nacional

MADRID, 12.—En el sorteo verificado en el día de hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Primer premio  
401 Madrid.

Segundo premio  
22.468 Barcelona.

Tercer premio  
1.840 Barcelona.

Cuarto premio  
33 677 Madrid.

Quintos premios  
20.504, 14.454, 6.854, 23.699, 31.216, 2.008, 21.185, 4.826, 30.275, 3.825, 1.128, 31.733, 29.680, 2.265, 26.303, 32.695

#### En Oviedo

#### ¿Otro movimiento de los comunistas libertarios?

OVIEDO, 12.—De madrugada llegó a Oviedo, procedente de Gijón, la noticia en la que se aseguraba que en algunos pueblos de Asturias se había proclamado el comunismo libertario. Ante la importancia del rumor los periodistas hicieron indagaciones, no confirmando.

Se ha dicho que en la zona occidental de Asturias, y de manera especial en la parte de Grandas de Salime, se ha advertido la presencia de algunos elementos sospechosos, que se cree son huidos de León, de la zona del Sil, donde, como se recordará, hubo sucesos durante el pasado movimiento revolucionario.

Se aseguraba que estos elementos trataban de implantar el comunismo libertario y hasta se decía que en el pueblo de San Antolín de Ibias lo habían conseguido.

Desde luego las autoridades han adoptado precauciones, habiendo movido fuerzas de la Guardia civil. En los centros oficiales se guarda la mayor reserva y se asegura que nada saben de todo ello.

#### En un monte comunal

#### Matan a un anciano pastor que cuidaba de su ganado

ORENSE, 12.—Comunican de Louredo, del Ayuntamiento de Maside, que ha sido asesinado Manuel Rodríguez García, de sesenta años. Según informes de la Benemérita, la víctima se hallaba apacentando ganado de su propiedad en un monte comunal del pueblo de Galo. Como los vecinos no vieran con agrado que el ganado estuviera en el monte, la emprendieron a golpes con el anciano y lo mataron.

Han sido detenidos José Mosquera Alvarez, Isidro Vázquez y Benito Alvarez Curras, que han ingresado en la cárcel. Esta bárbara agresión ha causado indignación en la comarca.

#### Una reunión importante

#### Para gestionar la instalación en Huesca del teléfono automático

Previamente citados por el digno gobernador civil señor Pineda, se reunieron en el despacho oficial y bajo su presidencia, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria, don Jesús Gascón de Gotor, y el vcal de la misma don Justo Pérez; el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Feliciano Llanas y el de la Asociación Patronal Oscense, don Ricardo Compañé.

El gobernador expuso el objeto de la reunión que no era otro que el de cambiar impresiones para realizar una gestión conjunta, encaminada a conseguir la instalación en Huesca del teléfono automático.

El señor Pineda dió cuenta a los reunidos de su anunciado viaje a Madrid y de las gestiones que en ese sentido tiene el propósito de realizar cerca de la dirección de la Telefonía.

Los representantes de las entidades antes citadas, agradecieron al gobernador su interés por este asunto, y prometieron ayudarle con todo entusiasmo hasta conseguir el patriótico propósito, ya que tal mejora redundaría en beneficio de toda la capital.

### La Cámara acuerda la disolución de la Comisión de Responsabilidades

#### Se prorrogan por un trimestre los presupuestos de las Diputaciones

A la hora de costumbre abre la sesión el señor Alba. En el baneo azul los ministros de Hacienda, Guerra, Justicia y Obras Públicas.

Se aprueba un decreto de Gobernación prorrogando por un trimestre los presupuestos de las Diputaciones provinciales.

El presidente da cuenta de haber recibido una moción del señor Suárez de Tangil, pidiendo la disolución de la Comisión de Responsabilidades.

El señor Suárez de Tangil explica su moción. Dice que debe disolverse la Comisión de Responsabilidades, principalmente, porque muchos de sus miembros no son hoy diputados y aquélla tiene la cualidad de parlamentaria.

El señor Bugeda manifiesta que un acuerdo de esa naturaleza no debe adoptarse por una simple moción.

El señor Casanueva cree que la Comisión debe disolverse. Lo mismo opina el señor Royo Villanova.

El ministro de Justicia, en nombre del Gobierno, declara que la Comisión de Responsabilidades debió disolverse cuando lo fueron las Cortes Constituyentes. Hoy con mayor razón ya que algunos de sus miembros no son diputados.

Se vota la moción del señor Suárez

de Tangil y se aprueba, acordándose la disolución de la Comisión de Responsabilidades por 164 votos contra 17.

El ministro de Justicia sube a la tribuna y lee el proyecto de ley sobre haberes al Clero, cuyas características ya se conocen.

Se formulan algunos ruegos y preguntas de escaso interés y se levanta la sesión a las once y cuarto de la noche.

#### La nueva Comisión de Responsabilidades

Terminada la sesión se aseguraba en los pasillos del Congreso que en la del martes se designará la nueva Comisión de Responsabilidades.

#### Sobre la instalación del Tribunal de Garantías

El señor Lerroux llegó temprano al Congreso y pasó al despacho de ministros. Después acudieron los ministros de Justicia y Guerra.

A la salida dijo el señor Lerroux que habían tratado de la instalación del Tribunal de Garantías. Aun no sabía si continuaría en el Palacio de Justicia o iría al Senado.

El señor Martínez Barrio confirmó la referencia y dijo que le habían preguntado si había algún edificio militar que pudiera reunir condiciones. También informó respecto a las gestiones realizadas sobre el particular durante el tiempo que fué presidente del Consejo.

#### ¿Dónde vive el Sr. Gil Robles? Esta pregunta la hace el juez municipal de Val de San Vicente

SANTANDER, 12.—El «Boletín Oficial» publica hoy un exhorto del juez municipal de Val de San Vicente pidiendo la comparecencia del señor Gil Robles, por ser desconocido su domicilio, para responder del hecho ocurrido en Unquera el 28 de Septiembre.

El señor Gil Robles, con varios amigos, pasó, dándose vivas por algunos a aquel diputado, replicando el pueblo con vivas a la República.

Los del grupo del diputado de Acción popular contestaron: «Sí, pero no de mangantes», apeándose luego de los automóviles y agrediendo con porras a varios vecinos. Dos resultaron heridos a consecuencia de los golpes recibidos.

#### En Valencia

#### Unos pistoleros disparan y hieren a un guardia civil y a su novia

VALENCIA.—A las diez de la noche pasaba por la calle de Cuenca, y zona de Arracapiños, con dirección a su casa, un guardia civil, en compañía de su novia. El guardia vió tras una valla a dos individuos que le infundieron sospechas, y les requirió para que abandonasen aquel lugar, más bien en tono de consejo y advertencia.

Hecha la recomendación, y creyendo que había convencido a los dos desconocidos, siguió el guardia, que se llamaba Ramón Cutillos Hernández, de veintiocho años, su camino, cuando a unos cuatro pasos de distancia los desconocidos, haciendo uso de sus pistolas, hicieron sobre él cinco disparos.

Uno de ellos produjo a Ramón una herida, afortunadamente de pronóstico leve, en la región subescapular, con orificio de salida por la región axilar derecha.

Otro de los proyectiles alcanzó a Amadea Carrión Descalzo, de diez y ocho años, y le produjo una herida grave en el muslo derecho, con fractura del fémur, sin orificio de salida. La muchacha cayó al suelo, y mientras el guardia la confiaba a unos transeúntes, salió en persecución de los agresores, que consiguieron desaparecer.

La herida fué trasladada a un sanatorio, donde fué asistida de primera intención, y posteriormente al hospital, a cuyo establecimiento fué también conducido el guardia civil herido.

#### En la aldea de Jauja

#### Patronos de Lucena súbitamente agredidos por cinco obreros

CORDOBA, 12.—Una comisión de patronos de Lucena fué a la aldea de Jauja para escoger local apropiado para la instalación del cuartel de la Guardia civil.

Sin que se sepan las causas, un grupo de obreros apaleó a los patronos. Resultaron heridos de consideración José Moreno, José Santaella y Francisco Palanea.

Con este motivo han sido detenidos cinco obreros, y se instruye expediente al alcalde de Jauja por creerse que fué alentador de la agresión.

#### Los periodistas y la ley de accionistas de trabajo

Los periodistas y la ley de accionistas de trabajo

#### Comisiones de periodistas de toda España se concentrarán el día 21 en Madrid

SANTANDER, 12.—La Asociación de la Prensa ha acordado citar a una reunión que se celebrará en Madrid el día 21, con los compañeros de Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Barcelona, Vigo, Coruña, Valladolid, Bilbao, Oviedo y Gijón, para pedir al ministro de Trabajo la inmediata inclusión de los periodistas en la ley de accionistas del trabajo, pues siempre están en mayor peligro, por su profesión, que miles de dependientes de tiendas y oficinistas, que justamente están asegurados.

Los comisionados visitarán al presidente del Consejo para rogarle se vuelva a poner sobre el tapete la cuestión de jubilaciones a los periodistas, cuyos antecedentes están en la Cámara de los Diputados.

También visitarán al ministro de Obras Públicas para rogarle sea concedido por las Compañías ferroviarias el carnet de Prensa a los periodistas para que puedan viajar en sus funciones informativas en mejores condiciones que lo hacen actualmente.

#### Explota un petardo en una iglesia

BILBAO.—Hizo explosión un petardo en la iglesia de San Nicolás. Fué colocado en el zaguán que forman en el citado templo las dos puertas de una de las dos entradas. No causó desperfectos ni daños, pero sí la consiguiente alarma.